

La Voz de Menorca

Número anexo . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

AÑO XXVI. - Número 8403

En la Isla, el mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjera, el año . . . 50'00

MAHON SABADO 4 JULIO 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

PERSPECTIVAS

Menorca frente al problema federal

Según anuncia la prensa, en el proyecto de Constitución que examinará y discutirá la Asamblea nacional se establece que si las tres cuartas partes de los Ayuntamientos de una región solicitan un estatuto autonómico, aquella comarca tendrá derecho a que se le conceda.

Se ignora todavía si la Constitución española definirá a la República como unitaria o federal, o si se buscará una forma ambigua equidistante de los dos sistemas. Pero la decidida y clara voluntad de algunas regiones, entre las cuales sobresale Cataluña permite creer que escritas unas u otras palabras en el texto constitucional el hecho ya conquistado y reconocido es el derecho autonómico de las distintas regiones y pueblos que integran la península española.

Aquí tenemos una posición singularísima. Nuestra condición insular refuerza notablemente las aspiraciones de autonomía situándonos en la necesidad de obtener para nuestro desenvolvimiento una cantidad de libertad más precisa, si cabe, de la que es aspiración de otras regiones.

Las islas tienen una existencia geográfica que es la figura misma de la autonomía. Estamos separados de todo continente y rodeados del mar por todas partes. Sobre todas las razones históricas, políticas y sentimentales que alega Cataluña para reclamar el libre albedrío de su propia gobernación, nosotros podemos añadir una más.

Las razones históricas y las conveniencias políticas que pueden abogar por los catalanes de Cataluña estricta, pueden ser alegadas por los catalanes de la Cataluña insular; pero, además, nosotros tenemos tan fijados los contornos de nuestra región, estamos tan apartados del centro que, más que ninguno, podemos y debemos repudiar al centralismo del cual tan malos recuerdos conservamos.

La doctrina federal se asienta sobre la piedra angular de la completa autonomía de los municipios y del libre convenio entre ellos. Según esta teoría fielmente interpretada todos los municipios podrían convenir y aceptar nuestro régimen político-administrativo, de acuerdo con las más puras aspiraciones y frente a las más duras realidades.

Pero, para determinar cual ha de ser nuestra voluntad y cual ha de ser nuestra conveniencia, es preciso armonizar las sentimentales aspiraciones con las exigencias materiales de la realidad.

He dicho y repetido muchas veces a nuestros amigos enamorados del canto a la raza, a la lengua y a la historia de Menorca, que todos sus razonamientos, muy estimables, y para mí además muy estimados, resultarán completamente baldíos, y hasta quizás contraproducentes si no tenemos en cuenta que el problema de la estructuración de nuestra autonomía ha de plantearse y resolverse teniendo en cuenta tres circunstancias:

Conveniencia económica, interés sentimental, y ventajas políticas.

Los que hablen del interés sentimental y de las ventajas políticas sin fijar claramente las ventajas económicas, no pueden ser, ni serán, atendidos. Las aspiraciones no siempre están al alcance de las realidades, y el camino más seguro para llegar al más doliente fracaso es aspirar a lo que no se puede desear, obtener, ni conservar.

El régimen autonómico de Menorca ha de ser tal que no represente ningún peligro para nuestra enclenque económica, más necesitada de refuerzos que de sangrías.

Yo soy un idealista impenitente que he sacrificado durante toda mi vida mis intereses materiales al interés de mis aspiraciones ideales o sentimentales. Sin embargo, el sacrificio que yo

tantas veces me he impuesto, considero que no tengo derecho a imponerlo, ni a recomendarlo a la colectividad.

Menorca tiene un régimen económico de importación de capital y de importación de primeras materias. Vivimos una riqueza ficticia, de prestado, con ayuda del Estado Español. Si intentamos romper algunos cordones de los que nos ligan, procuremos evitar que se rompa el umbilical.

Ninguna discusión referente a nuestras aspiraciones autonómicas debe de cuidar el problema económico. Es hora ya de que, los que por sus conocimientos pueden aportar datos a este estudio, no permanezcan al margen de esta discusión.

Uno de los defectos más importantes del anteproyecto del Estatuto balear dictado por mallorquines es precisamente el haber prescindido de precisar el régimen económico.

P. TALTAVULL

REALIDADES

INJUSTICIAS

Un telegrama inserto en uno de los más populares diarios madrileños, daba estos días una noticia triste. El suicidio de una madre, al verse sin medios económicos para atender a tres hijos suyos enfermos.

El padre, misero obrero, no gana para atender las necesidades más perentorias, y la madre en el colmo de la desesperación, adoptó una resolución tan trágica. Es la repetición de la historia, repetición limitada, mientras no se estructure otro régimen social más equitativo que el que pesa sobre nosotros.

Un suicidio es siempre muestra de cobardía, flaqueza, incultura, debilidad, o como se le quiera llamar. Mas si tal solución se examina tomando por base la causa que la ha producido, encontraremos enseguida un atenuante para aquellos calificativos, o mejor dicho, una justificación quizá muy lógica.

Nadie hay en el mundo que apele al suicidio por el placer de matarse. Prescindiendo de los casos en que el móvil es la perturbación de las facultades mentales (en cuyo caso la perturbación mental es consecuencia en gran porcentaje de la injusticia social) nos encontramos en que la mayoría de los casos son producidos por impulsos de las circunstancias misérrimas y paupérrimas en que se ven sumidas numerosas familias.

Hay sin embargo un cierto número de suicidios originados por un cambio de posición económica. El millonario que por culpa de sus dilapidaciones se ve en la miseria y se suicida, es un caso de cobardía y de pobre moral y espiritual.

Acostumbrado a la opulencia, no se resigna a vivir del trabajo, sin meditar que hay muchos millones de hombres que trabajan desde que nacieron y no han pensado nunca en el suicidio.

El orgullo y la soberbia que les queda de su espléndido pasado, no les permite humillarse a lo que debiera parecerles una dignificación, y la única solución digna que encuentran es el suicidio, que, según ellos, les pone a salvo el honor.

Mas eso no es como creen algunos una solución heroica, sino cobarde, indigna y censurable.

Solución heroica es el dar la vida para salvar la de un semejante, acto de nobleza y valentía es sacrificar la existencia por un ideal, pero matarse para no hacer frente a la vida, declararse impotente ante las luchas cotidianas estando en pleno uso de facultades y sin haber desarrollado nunca una actividad aportando el grano de arena que todos tenemos el deber de aportar a la gran rueda humana del Trabajo, es una heroicidad engendrada por la cobardía y no es por lo tanto dignificadora ni tenemos humanamente derecho a ella mientras haya tantos millones de seres que sufren el agobio del capitalismo y de unos privilegios.

En cambio el caso de la madre aludida por el telegrama provincialiano, es totalmente diferente. En esos casos, los protagonistas han sufrido desde su nacimiento todos los sabores que la vida proporciona a los desheredados de la fortuna.

Están suficientemente curtidos y acostumbrados a todas las inchas y a todas las penas llegando a odiarse la vida que es tan ingrata para unos cuando pudiera ser tan riante y pródiga para todos. A fuerza de privaciones y sufrimientos se llega a un estado de insensibilidad que desampara al individuo hasta el extremo de hacerle realizar actos inconcebibles en un estado normal. Influye mucho naturalmente, la deficiente cultura que existe, y la cual impide percibirse de la magnitud de responsabilidad en que se incurre al suicidarse haciendo fáciles, con demasiada asiduidad, casos como el relatado.

En tales circunstancias el hecho no se presta solamente a la contemplación, sino a la indignación más viva y enérgica en contra del desnivel social, causante de todos los males y de quienes para defender sus intereses, pagan por sostenerlo.

Mientras tanto, la noticia no dejará de ser un caso más, uno de tantas noticias de que se compone un periódico, cuyas víctimas serán las tres criaturas huérfanas de la suicida y que arrastrarán seguramente las consecuencias, no del suicidio de su madre, sino del origen que engendró la tragedia.

LIZBEL

Lo que volen els bons menorquins

Llibertat, dignitat i cultura i prou goig per poder contemplar, just pujant de Menorca a una altura l'armonios moviment de la mar; la varietat de floretes de les herbetes just que sortim; sentir dolces operetes dels rosinyols que en els barrancs tenim. Lluitant contra la guerra els nostres lemes son: Menorca, nostra terra; nostra patria tot el mon.

El gaudí ataca d'estulticia derrocar, cantant per tot arreu que el treball és profit, i és justícia que dels fruits tot obrer en sigui hereu.

El qui té el call a la cara no com fins ara ha de disfrutar; l'autoritat ens ampara i si no ho fa tornarem baratar.

Armes i fortalèses enterrem molt endins, que sols d'amor proeses volen els bons menorquins.

LETRA DE BENET FORTUNY

Música de l'Himne de Riego, Mahó, Juny de 1931.

INDICE DE LAS ELECCIONES

—El triunfo de Lerroix, o sea, el triunfo del político. El político, cuando realmente lo es, rebasa todas las fracciones y partidos. El político es el que conviene a los que no están en su partido, incluso a sus antiguos enemigos.

—La votación señala la posible sucesión del Gobierno Provisional.

—Figurarán dentro del Parlamento las minorías con fuerza auténtica.

—En Madrid se ha votado todo lo que debía votarse. Lo respetable ha sido respetado.

Han quedado eliminadas radicalmente las candidaturas caprichosas y sin fundamento.

—Las próximas Cortes serán las primeras Cortes legítimas.

—Entre los elegidos hay cien hombres de elevado nivel capaces de edificar una España nueva y mejor.

Una frase de Ossorio

En la reunión de la Comisión asesora jurídica que se celebró en el Senado, los vocales felicitaron al señor Ossorio por la votación que obtuvo en Madrid. Uno de ellos le insinuó que parecía raro que individuos de la conjunción, poco conocidos, hubieran obtenido cerca de cien mil votos, mientras otras personas más conocidas... El señor Ossorio contestó la frase diciendo: «Eso es lo más satisfactorio de las elecciones de ayer, porque acredita una disciplina, y esto es interesante para el porvenir de la política española.»

Anteproyecto de Estatuto de las Islas Baleares

Teniendo en cuenta el interés innegable que para Menorca tiene el presente Anteproyecto de Estatuto de las Islas Baleares redactado por los representantes de algunas entidades culturales y económicas de Mallorca, nosotros lo damos a la publicidad para ofrecerlo al estudio de los menorquines.

La publicación en estas páginas no significa que nosotros seamos heraldos, ni menos defensores, de este Estatuto. Lo que nos interesa es darlo a conocer. Queremos con ello estimular la atención hacia estos problemas a fin de que las personas y entidades que pueden contribuir a ilustrar a los pueblos en estos asuntos, cumplan lo que nosotros estimamos un deber.

Para evitar la existencia de un problema no es bastante cerrar los ojos de la Intendencia, ni negarle el trato, dejándolo al margen de nuestras preocupaciones. Al contrario, para no caer de bruces ante una cuestión lo indudablemente preocuparse de ella, estudiándola y examinándola.

En nuestro concepto el presente Anteproyecto tiene un valor inapreciable: el de servir de acicate para despertar nuestro interés colectivo.

PREAMBULO

La posibilidad, y aun la probabilidad de que la próxima constitución definitiva de la República Española sea en forma federal, impone la urgente necesidad de que todas aquellas regiones del futuro Estado que se creen con derecho al reconocimiento de unas características propias, se preocupen de la manera como pueden ser éstas atendidas, y reorganizada su administración dentro de la unidad estatal que has de estructurar las Cortes Constituyentes actualmente convocadas.

Que Mallorca, y las demás Islas hermanas estén en tales condiciones, parece, por obvio, inútil decirlo. Tenemos una lengua, una y anhelo por demostrar su fuerza, que informaría por sí sola, cuando nada más hubiera en el fondo, nuestra personalidad. Tenemos una tradición de gobierno, y hasta la misma autonomía que pretendemos, tuvimos a los ojos de todos, antes de que el azar de la historia desviase el curso natural de la vida de un pueblo que, de más joven e inexperto, hiciera patente, en gestos de paz y de guerra, su vital empuje, en tiempos en que su enseña fué conocida de todos los caminos del mar y conocida su habla en todos los caminos de la tierra.

Mas todo esto no es más que el pasado, meniado aquí con inútil añoranza ni en el fértil deseo de una imposible resurrección. Los tiempos nuevos piden obra nueva. Que remos las sólo significar que el recuerdo de lo que ha sido puede ser el hilo que establezca con la imprescindible vinculación del presente con aquellos raíces que unen, a despecho de todas las nubes de libertad, al hombre con su tierra.

El anteproyecto del «Estatuto de las Baleares» que aquí se presenta, no pretende haber agotado la materia en una redacción completa y definitiva, sino solamente haber dado forma a una base mínima de aspiraciones aceptables para todos. Hemos procurado ordenar un articulado de posibilidades actuales adaptado a las necesidades presentes de Mallorca e inspirado, en lo que hace a las otras Islas, en la más generosa actitud. Ningún deseo de unificación, ninguna extemporánea y anfibolía de la vejez de dominio, ningún afán centralizador por lo que respecta a Menorca e Ibiza. Que ellas mismas ordenen a su gusto, y a la medida de sus particulares necesidades, la propia vida, sin más nexo, al así se quiere, que la vejez y la misma condición común de fraternidad que es, por naturaleza, indelible, aparte de lo que hagan necesario las superiores razones de relación con el Poder Federal del Estado.

Por esto no podíamos ni debíamos, en un proyecto de esta naturaleza, entrar en cuestiones de detalle, que han de ser reguladas por las leyes orgánicas y reglamentos especiales correspondientes. Hasta de cuestiones de importancia, como la misma enseñanza, por ejemplo, no hemos hecho más que indicar los grados en que la quisieramos regular y dependiente de nuestro propio Gobierno; primaria, secundaria y técnica. A conclusiones prescindimos de la superior, y ello por dos principales razones: la primera por creer que las universidades han de sacar su eficacia y hasta la misma riqueza, por no decir opulencia, que les es indispensable, de su proporcionalidad al número de habitantes; y la segunda razón, porque aun cuando nos bastásemos para mantener una Universidad propia, nuestras especiales condiciones de aislamiento geográfico al reflejarse en la vida social, imponen como un complemento anejo de la educación superior, el obligado desplazamiento de nuestros estudiantes.

De la misma manera, sería en vano indicar el detalle de otras cuestiones dejadas al trabajo de las ponencias. Sobre una de ellas, sin embargo, la más importante en duda en los tiempos actuales, y nos referimos con esto a la cuestión social, no queremos pasar en silencio la aspiración de que no han de encontrar en nuestra autonomía obstáculo alguno, sino la acogida que por justicia se les debe, aquellos humanitarios avances de la legislación internacional del trabajo admitidos por los países más civilizados.

Ni podríamos tampoco dejar de expresar nuestro convencimiento de que, en el aspecto material, no le falta en la hora presente a Mallorca aquella firmeza económica sin la cual una administración autonómica, que no puede basarse sólo en fundamentos de carácter sentimental e ideológico, no podría estabilizarse con el deseado e indispensable seguridad. Bien estudiadas la capacidad de la economía insular, la fuerza de la agricultura, las posibilidades redituales del Turismo, son, entre otros, factores de riqueza tangibles que hablan muy alto, con la fría elocuencia de las cifras, que son las que han de sujetarse en la redacción del necesario conserio económico.

Finalmente, estamos convencidos, y de debernos convencer a todos, de que la autonomía que pedimos no es en sí misma un fin, sino un medio para alcanzar mejor un fin más alto. Y que, para nosotros, es sobre todo una ventana abierta al recobramiento integral de nuestra conciencia colectiva como pueblo. Una nueva vía por la que seguir la ruta de la civilización y de la cultura, con una responsabilidad mayor, indudablemente, y con un mayor esfuerzo, pero también con una gloria mayor y más pura.

Por la «Asociación para la Cultura de Mallorca»: Emilio Darder, Elviro Sans, Guiller mo Forteza, Miguel Font, Juan Pons.—Por la Cámara de Comercio: José Casanovas, Guillermo Roca Waring.—Por la Cámara Agrícola: Antonio Ferragut, Aracelio Mestreira. (Continuará).

LIBROS

EL AJUSTICIADO

por José Toral

Novela publicada en la Colección «La Novela Amarilla» con el número 12. Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Ediciones Edita.—Barcelona.

Esta nueva producción del autor de «El amor libre», «La sombra» y otras muy conocidas y celebradas por el público que lee, se puede decir que no es una novela más, solamente. Es el proceso de una tragedia creada y abonada lentamente por los venenos de desamor maternal, de la injusticia casera, del desamparo, del despojo, del odio con sus peligrosas y cruentas derivaciones, incubadas en las noches sin sueño, en las horas sombrías, sin una placidez acariciadora del sentimiento; horas preñadas de amarguras y desolaciones inintermitidas. Es el niño que ha crecido libre en la melancólica campiña asturiana, dulce y bravia, a la vez; el rapaz que vio ensombrecidas las alegres horas de su adolescencia por la orfandad completa de todo manantial de ternura. Este niño de ayer, es el condenado a muerte que, resignado con el tremendo fallo social, irradia reflexiones y consecuencias que desorientan hasta el desconcierto, una vez, o invidian a profundas meditaciones, otras.

Logra, el autor, la difícil exteriorización —si hacerla comprensiva— de ese otro yo que, en las tinieblas del misterio de nuestro ser, se presenta, de cuando en cuando —en los accesos de fiebre de la sangre o de las pesadillas— portador de rancores y maldades que nos eran desconocidas, atacando y venciendo al otro yo de honradas ideas y altrustas y nobles propósitos. Agarrada la voluntad, seguirá los senderos que la sola pade fuerza del Destino ha señalado a cada criatura, y así como podría llevarla al día fructo del bienestar, bañándola en resplandores de alegría, consolación, ilusiones y esperanzas, la arrastraría implacable a la hora tenebrosa de la tragedia, de un modo irremediable inevitable.

Una muy adecuada enseñanza se desprende del libro que nos ocupa, en lo que afecta a la influencia que ejerce en la educación espiritual de los seres, negarles o falsearles cariño y cuidados que les pertenecen y cuya carencia puede ocurrir, en sus tiempos de mes, rancores y dudosos sentimientos que un día han de empujarlos, quizá, por las pendientes de la falta, del delito, del crimen.

Visita del Diputado electo por Baleares señor Canet

El recibimiento que nuestra ciudad tributó ayer noche al diputado electo por Baleares fue digna correspondencia del entusiasmo con que el pueblo votó y defendió la candidatura de la confluencia republicano socialista.

A las nueve se congregó en la calle de Prileto y Canles una gran multitud que saludó la llegada del diputado don J. Teodoro Canet, con vivas a la República y otras expresiones de afecto hacia el representante de la democracia menorquina.

Acompañado al señor Canet llegaron a esta ciudad varias comisiones de corregimiento de Ciudadela y Alayor que acompañaron al Diputado.

A medida que la comitiva transcurría por las calles en dirección hacia la Casa del Pueblo aumentó la manifestación al sumarse a ella el vecindario que deseaba expresar su adhesión al representante de las Izquierdas.

Fue saludado por don Pedro Pons Sílges alcalde de esta ciudad, por los amigos que integran el Comité Republicano municipal por elementos de la Casa del Pueblo y por una comisión de la directiva de la Juventud Republicana.

Cuando entraron en la calle de Pi y Margall la muchedumbre aplaudida ocupaba todo

el trayecto entre las calles transverales de San Elías y la Plaza de Pablo Iglesias.

Desde el balcón de nuestro hogar social el señor Canet dirigió la palabra al público pronunciando un hermoso discurso de salutación en el cual una vez más confirmó sus buenas doctrinas republicanas expresando su compenetración con las aspiraciones políticas, sociales y económicas del pueblo y su decisión de ser siempre en las Cortes un defensor de la ideología democrática, que procurará ser traducida en leyes.

Su peroración fué interrumpida muchas veces con formidables expresiones de aplausos, produciéndose estas con mayor extensión al terminar su saludo con unos vivas a la República y a nuestra ciudad.

El alcalde popular señor Pons Sílges pronunció una vibrante alocución en corresponsal, en la cual sus sentimientos liberales tan profundamente arraigados salieron en expresiones llenas de fé hacia nuestros ideales y de optimismo frente al porvenir político de nuestro pueblo.

El acento del representante municipal fué subrayado con las ovaciones del público, produciéndose decir como síntesis que una vez más fué evidente la compenetración del pueblo con sus representantes.

Crónica local y general

Datos para la historia

Ya se han celebrado las elecciones a Diputados Constituyentes, y con toda propiedad puede escribirse que se han celebrado, porque en verdad ha sido una lucha ciudadana con más caracteres de fiesta cívica que de encandada pasión productora de estragos lamentables.

Los incidentes han sido tan escasos y de reducida importancia que podría asegurarse que en cualquier acto deportivo de una magnitud equivalente al movimiento electoral habríanse producido males mayores.

Incluso la prensa derechista, la que ayer era monárquica, confiesa que las elecciones se han efectuado tranquilamente.

Y si el hecho de la normalidad material ha sido notable, también lo ha sido la carencia de diputados monárquicos. Puesto el cuerpo electoral a prueba ha resultado que no era el partido republicano el integrado por cuatro gatos, sino que desaparecida la influencia directa del régimen monárquico, los que dignamente han permanecido fieles a aquel sistema no han sumado siquiera la cifra de los cuatro gatos.

Todo el cuerpo electoral de Menorca—salvo raras excepciones no cotizables—ha votado candidatos republicanos. Aquellos núcleos que im pusieron con malas artes al señor Parreño como diputado por Menorca, ni siquiera, por compromiso, por casuística, ni por mérito ninguno han nombrado, ni invocado a su ex diputado.

Todo el partido monárquico menorquín ha repetido el gesto de los cuatro concejales de nuestra ciudad, electos por minorías con el título de monárquicos que en la primera sesión entregaron la medalla de concejal que tenía los atributos embleáticos de

la monarquía sin una palabra de contricción, sin un gesto de protesta, sin asomo de resistencia.

Y no ha sido solamente el partido el que ha abandonado con prisa a su rey y a las doctrinas e intereses de fendidos toda la vida. Ha sido también el diario monárquico, el heraldo pregonero de aquellas insulsas campañas, el que poniéndose un rótulo de alquiler ha vendido descaradamente sus páginas, al buen postor, a don Juan March, al mismo señor que fué objeto de una durísima campaña de ataques realizada en 1923 en el diario de Madrid «La Acción» y reproducida íntegramente en esta ciudad por «El Bien Público» el de la «tribuna libre» con intervención en contaduría.

En la historia de aquella publicación periodística serán hechos sobresalientes aquel precedente y esta consecuencia.

A nosotros no nos ha sorprendido.

Información militar

REVISTA.—Hoy a las 9:50 el General, Comandante Militar, habrá revisado el cuartel que en Mercedal ocupa el Grupo del Regimiento de Artillería de Costa núm. 4 Servicio de la plaza para hoy:

Pareda: Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros núm. 4.

Jefe de Día: Teniente coronel de Infantería don Emilio Ramos.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Hospital y Provisiones: 9.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Asistencia.

Servicio en Villa-Carlos: 2.º Oficial de Artillería.

Imaginaria: 3.º Oficial de Artillería.

Liga Marítima Deportes y fiestas

Mañana domingo se celebrará la tercera regata de botes a la vela, de la serie anunciada. Empezará a las tres y media. Los botes deben salir así: «Cecilio», «Jover», «Delio» y «Unión».

También se dará por el Concer Jazz el concierto semanal, empezando a las seis.

Habrá coches en la plaza de Pablo Iglesias desde las tres y desde las cinco y media.

Habrá suficientes sillas para los señores socios y familias respectivas.

La concurrencia, como en todos los domingos, a ambos actos tan propios de la estación, será numerosísima.

La próxima verbena será la del Carmen, el jueves día 16 del actual.

NUEVO ODONTÓLOGO

Ha regresado procedente de Madrid después de haber terminado con brillante nota la carrera de odontología, el joven don Pascual Ticonat, hijo de nuestro amigo el cirujano dentista don Julián Ticonat.

Conciertos públicos

Programa del que ha de ejecutar la música del Regimiento de Infantería número 59 mañana de seis y media a ocho y media en el paseo de La Libertad, salvo fuerza mayor o contraindica:

- «Pasadena day», Wessella.
- «La niña mimada» vals lento, Penella.
- «Ronda española», Iruretagoyena.
- «Benamor» fantasía, P. Luna.
- «Copella» fantasía, Dellbes.
- «Soy andaluz» pasodoble, F. Delgado Rey.
- También mañana por la noche la Banda Municipal amenizará dicho paseo.

Sesión del Ayuntamiento

A la hora señalada celebró ayer el Ayuntamiento sesión ordinaria en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde accidental don Pedro Febrer Marfá.

Asistieron los concejales señores Carreres, Olives Sintes, Estrada, Hernández, Vilaverde, Tudurí y Bager.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA" Jerez-Quina "Pericon"

de la antigua casa M. MORALES PAREJA

Cuidado con los perros

Conviniere en esta época en que los canes excitados por el calor se muestran impulsivos. Una olifa fué ayer mordida por uno de éstos perros agresivos. Enterado de ello el señor Alcalde por la guardia municipal ordenó que el can fuera sometido a observación.

UN GRAN ESTRENO

Por fin esta noche, y mañana tarde y noche en el CINE CONSEY será proyectada la grandiosa y monumental película ORIENTE EXPRESS, verdadero alarde de la cinematografía alemana, de un dramatismo formidable y una presentación a todo lujo y esplandida. De complemento se proyectará hoy C.I.A.N.D.O EL SUEÑO ES VIDA.

Nota comercial

Importación.—Ciento treinta toneladas de carga varía ha traído hoy el «Ciudad de Mahón» procedente de Barcelona y trasbordo, entre ellas 40 sacos con harina, 165 con maíz 1 400 con cemento, 145 con avena, 200 con azúcar, 20 bultos papel embalaje, 19 con cerveza, 35 tablas madera, 52 fardos corión común, 165 balas alfalfa, aceite, vino, café, caño y otros efectos.

El conflicto de la gasolina

Ayer, circulares rumores pesimistas sobre el asunto de la gasolina por temor a que muchos compradores quedaran sin poder proveerse de dicho líquido.

Según nuestros informes se deduce lo siguiente: Habiendo ordenado el Ministro de Hacienda, que la compra de dicho combustible se efectuara por medio del Banco de España, es decir, que aquí los compradores enviaran su importe a la Agencia de Ventas del Monopolio de Palma; esto dió motivo para que al zafarse el líquido en los surtidores de esta isla no fueran de nuevo abastecidos.

Por parte del Depositario en esta, don Pedro Manent, se efectuaron gestiones ante la Agencia del Monopolio, para dar facilidades y se contestó que podía servirse seguidamente a los compradores que hubieran de postulado el importe de sus compras.

Anoche el señor Manent recibió un telegrama concebido así en los mismos términos que la anterior noticia.

Don Rafael Roselló y don Antonio Juan Clar de esta plaza habían cumplido aquel requisito y fueron provistos de gasolina.

En el depósito que tiene en ésta el monopolio hay unas cien toneladas de gasolina.

Los rótulos de las calles

Han sido colocados los nuevos rótulos en las calles y plazas de esta ciudad, que fueron cambiados a raíz de la instauración del régimen actual.

El acuerdo del Ayuntamiento fué tomado por unanimidad.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1 del actual han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 3.946, 5.560, 27.230 y 27.242 despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle de Ferrnán Galán a cargo de don Francisco Pons Pons.

—En el mismo sorteo también han obtenido igual premio los números 3.907, 5.051 y 6.008 los cuales fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandro. Es tanco calle Pintor Calbo.

De viaje

A bordo de la moto nave «Ciudad de Mahón» han llegado esta mañana procedentes de Barcelona 48 pasajeros, entre ellos el comisario de la armada destinado a esta Base Naval don Antonio Mateo Fortuny, el ingeniero agrónomo nuestro amigo don Antonio Ballester y su señora madre política, don Luis Rodríguez Muncada y señora y varios estudiantes.

Noticias marítimas

Buques correos

Procedente de Ibiza y Barcelona, ha llegado esta mañana a las cuatro y treinta la moto nave «Ciudad de Mahón» al mando del capitán don Gerardo Corpes Valero.

Ha salido a las cinco y media para Alcañá y Barcelona.

Bote salvavidas

Ha quedado instalada en Fornells, la nueva caseta de medera transportable.

Las pruebas hechas en aquel bote a motor salvavidas hoy denominado «Fornells», dieron buenos resultados.

Ahora puede contar con un buen elemento en el puerto de Fornells, para en caso necesario.

Tripulación enrolada

Hoy saldrá de Barcelona en la moto nave «Ciudad de Sevilla» para Cádiz, la tripulación de la moto nave «Ciudad de Málaga» y melo del «Ciudad de Mahón».

No se dice todavía la línea que será de allí nada.

José Antonio Moreno Muncada que falleció el 5 de julio de 1928

E. P. D.

Su familia ruega a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.

Cocinera

Que sepa su obligación, se necesita. Informes, San Sebastián, 1.

Máquina aparadora

casí nueva, se vendería en buenas condiciones.

Informes: Pi y Margall, 180.

Alcaldía de Mahón

Pesas y medidas

Desde el día 8 al 15 inclusive del presente mes, se procederá por la Oficina de Contratación sita en la calle de Alonso III número 1 y desde las 8 a las 14 horas, a verificar y comprobar las pesas y medidas e instrumentos de pesar de este vecindario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón a 5 de julio de 1931.—El Alcalde Accidental, Pedro Febrer.

AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS

Se hace público para su debido cumplimiento, que el Ayuntamiento de mi presidencia tiene acordado que solo sirva de entrada para toda clase de vehículos la calle de este pueblo denominada Calle Diagonal, a cuyo efecto han sido colocados rótulos indicadores en sitios visibles.

Se recuerda a los conductores de autos que la marcha máxima que deben llevar al transitar por las calles de este pueblo es de 5 kilómetros por hora.

San Luis 5 de julio de 1931.—El Alcalde, Francisco Gardona.

Buen consejo

¿Cómo terminar con las dificultades de la vida?

Consulte a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo) Compañía Española de Seguros sobre la vida y le informará convenientemente:

- 1.º Como puede formar un capital y terminar las dificultades económicas cuando llegue la edad de 50 años.
- 2.º Como puede dejar medios a su familia si le ocurre cualquier eventualidad.
- 3.º Como puede gozar de una renta fija en caso de incapacitarse.
- 4.º Como puede disfrutar de una renta vitalicia inmediata.
- 5.º Como puede preparar y resolver el porvenir de sus hijos ante la vida.
- 6.º Como puede transmitir las herencias sin desmembraciones del capital y sin que branto pecuniarios para el heredero.

Si usted es precursor, si usted quiere a los suyos y asimismo no permita que el infornio llame a sus puertas.

Consulte sobre otros ramos de seguro al Agente don Jaime Siroer Valés, quien le suministrará todos los informes que usted desee.

No lo costará a usted nada. No contraerá ninguna obligación.

HAGALO ENSEGU DA

La Eléctrica Mahonesa S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el primero de julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes: 10, 15, 28, 31, 52, 53, 60, 62, 84, 86, 99, 110, 141, 142, 151, 166, 169, 179, 180 y 194.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del primero de julio, en las oficinas de esta Sociedad.

Mahón 22 de junio de 1931.

Unión Sportiva

Se convoca junta general ordinaria para el sábado día 4, a las 9 de la noche en 1.ª convocatoria y a las 9:30 en segunda, para tratar de elección de cargos y otros asuntos.

La reunión tendrá lugar en el local social, calle de Santa Catalina, 4

Se ruega la asistencia. Mahón 1.º de julio de 1931.—La Directiva.

TEATRO PRINCIPAL

Aparato sonoro ORPHEO SINCRONIC

SABADO 4 JULIO 1931. Una sesión a las 9:45 noche
DOMINGO 5 : : Dos sesiones a las 7 y a las 9:45 noche
LUNES 6 : : Una sesión a las 9:45 noche

Precios: Sábado y domingo 7 tarde. Plat. y prin. 2'50. Segundos 1'50. Butaca 0'80. Entrada 0'50

Demás sesiones Plat. y prin. 2'25. Segundos 1'25. Butaca 0'65. Entrada 0'50

La sorberbia, interesante y magnífica película sincronizada

PERFIDIA

por el coloso de la pantalla Emil Jennings secundado por los arletas de fama mundial Gary Cooper y Esther Ralston

Las sesiones empezarán con la proyección de anuncios y la aplaudida revista sonora de actualidades mundiales

NOTA: Los precios de verano empiezan el sábado

PRONTO: Sensacionales programas

CASINO DEL CONSEY

SABADO 4 DE JULIO. A las 9'30. (Butaca 40, General 30)

¡¡¡POR FIN... EL ACONTECIMIENTO MAS FORMIDABLE DE ESTE VERANO!!!

ORIENTE EXPRES

La magna creación de lujo, creación de LIL DAGOVER, HENRY GEORGE, WALTER RILLA

POR FIN, TAMBIEN, ESTRENO de la emocionante cinta de carreras de caballos

Cuando el sueño es vida

Domíngo a las 4 Entrada 0'50 CUANDO EL SUEÑO ES VIDA y una cómica de CHARLOT

Domíngo a las 6:30 y 9:30: ORIENTE EXPRES. Precios del sábado. Y un CHARLOT

Domíngo después del cine GRANDIOSO DANCING DE VERANO

SALON VICTORIA

Han empezado ya los trabajos de instalación de los nuevos

Aparatos sonoros gran modelo Orpheo Sincronic para disco y banda

los cuales serán inaugurados con la monumental superproducción SONORA

Sin novedad en el frente

una película SUPERIOR a la novela que tanto ha conmovido al Mundo.

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

- Entramees variados
- Puré de guisante
- Regout de cordero
- Calameres rellenos
- Ternera empanada
- Postres variados

MENU PARA MAÑANA

- Entramees variados
- Arroz a la española
- Riñones al jerez
- Langosta salsa mayonesa
- Pollo asado
- Postres variados

Precio del cubierto	Pesetas
Ikets 10 comidas clase superior	5
10 especial	55
Abono mensual comida y cena (superior)	25
(especial)	180
Hospedaje completo por día (incl. compra)	110
	10

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Los días de gala del Ejército

«Circular. Excelentísimo Señor: He tenido a bien disponer que en lo sucesivo los días de gala para el Ejército en cada año sean los siguientes:

- Enero, día 1. Año Nuevo.
- Abril, día 14. (proclamación de la República), fiesta nacional.
- Mayo, día 2 (sólo en Madrid).
- Octubre, día 7, día del Ejército.
- Octubre, día 12, fiesta de la Raza.
- Día de la promesa de la bandera y día de la despedida del soldado, en las fechas y lugares en que se celebre.

Lo comunico a vuestra excelencia para su conocimiento y cumplimiento.—Madrid 19 de mayo de 1931.»

Lo inesperado

Quevedo y Calderón, electores de la inclusa

España es hoy políticamente el país más honrado del mundo.

En estas elecciones del diputado desconocido, el distrito de la inclusa no ha sido el menos enmendado.

Un elector mostraba su desprecio a otro ciudadano:

—Pero, vamos, hombre, ¿qué estás ahí hablando si no eres voto?

Si el voto es un billete moral que se ha puesto en circulación entre los españoles, una especie de honor calderoniano intachable, las candidaturas, que puestas en las ya llas llenas siempre cierto aire de pedantería, han sido muy tachadas o comentadas muy gráficamente.

No sólo los literatos y dibujantes de urina se han dedicado a ilustrar el libro abierto de estos días en las paredes de Madrid. Otros ilustradores, no menos ingeniosos y más populares, han ido doblando las hojas en las esquinas. Se han depositado violetas pinta des junto al nombre de Consuelo Alvarez, Franco con el ala rota, ha flotado en un mar rojo.

Y ha sido presentada por un Quevedo la candidatura de más fuerza, el anuncio que había con retratos de los luchadores de Price. «El candidato de los guardias de la porra» había escrito debajo del atleta blanco y desnudo con los brazos cruzados. Y debajo del atleta negro: «Candidato por Marruecos».

Además, un pecho del atleta negro lanzaba la vía láctea y en ella esta denominación: «Sillas de calear».

CORPUS BARGA.

(De «Crisol»)

Vendo en Alayor

Casa y terreno con dos estanques, suficiente agua para regadío, muy bien situado. Informes en Mahón calle San Gallermo número 4.

Se ha extraviado

La semana pasada un dije de oro contenido en una fotografía y en la tapa grabadas las iniciales M. R. junto con su cordoncillo del mismo metal. Se gratificará expeditamente su devolución a la calle Rosario número 6.

VENDERIA

Tienda de comestibles. Informes: Vassallo, 2

Máquina para coser

Se ofrece una en traspaso muy ventajoso. Informes en esta imprenta.

El 99 por 100 de trabajos imperfectos a máquina son efectuados por mecanógrafos que no escriben al tacto : : : : : :

Estudiantes: Aprovechad las vacaciones para cursar la

Mecanografía al Tacto

(La enseñanza exenta de procedimientos rutinarios)

EVARISTO CARDONA

PROFESOR ESPECIALIZADO

En los sistemas:

«Underwood-Truniger», Universal, y Francés

(TITULOS ACADÉMICOS)

El trabajo efectuado por los que pretenden ser mecanógrafos, sin escribir al tacto, resulta insignificante y ridículo al ser sometido a un análisis mecanográfico : : : : : :

Barcelona 2 a las 2-15

HACIA LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

OPINIONES Y COMENTARIOS

Dice el señor Lerroux

En una conversación sostenida con un periodista en el balneario de Monte mayor, el ministro de Estado señor Lerroux, ha manifestado lo siguiente:

—El partido republicano radical, que no tiene ninguna apetencia ni deseo de anticipar los acontecimientos, verá con gusto que el socialista afronte la responsabilidad de gobernar, en cuya tarea le ayudará leal y desinteresadamente, porque hasta que se haya constituido definitivamente la República con su ley sustantiva y las adjetivas, es deber inexcusable de los representantes en las Cortes anteponer todo interés partidista de partido o de persona por elevados o representativos que sean al interés de la patria, de la República o de la libertad, que necesitan del prestigio de todos sus hombres y de la armonía de conducta de todos sus representantes, sin lo cual sería labor imposible la de establecer la ley, restablecer la disciplina social e imponer con ellas y por ellas legítimamente la autoridad para mantener el orden.

El periodista dijo al señor Lerroux que existe gran confusión acerca de cuál será el momento preciso para que desaparezca el Gobierno provisional, pues mientras los socialistas hablan de retirarse en el momento de constituirse la Cámara, el señor Albornoz es partidario de su continuación, y el señor Lerroux contestó a esto que no ha sido este asunto tema de acuerdo ni siquiera de deliberación del Gobierno.

Yo particularmente—dijo el señor Lerroux—considero que las crisis serán inevitables, pero cuantas menos haya que plantear, mejor, y el ideal sería que este Gobierno, que ha sabido superar ventajosamente tantas dificultades, continuase hasta que, aprobada la Constitución, se hubieran definido con sus programas respectivos los partidos y agrupaciones políticas, que han de ser en el porvenir indispensables instrumentos de Gobierno.

Una nueva grandeza de España

Madrid.—«El Liberal», refiriéndose a la cuestión catalana, escribe:

«Cataluña, que se sintió tantas veces separada de la Monarquía española, quiere, en esta feliz ocasión, llevar su Estatuto funcional a las Cortes, para iniciar, con su autonomía, una nueva grandeza de España. Y esta es la verdad de todas las declaraciones de las personalidades de la Generalidad catalana. Así han de reconocerlo, lo mismo los republicanos con un instinto federativo, que los que no han logrado todavía desasirse del unitarismo, al que debió todos sus desastres coloniales, todas las vergüenzas de la dominación, primero, y del pataleo, después, la dinastía borbónica.

Hay que salir al paso de esas maniobras monárquicas y solicitar de los Poderes públicos un poco de severidad para lo que es un franco atentado al derecho de gentes y a la República.»

Después de las elecciones

Barcelona.—A las 9 y 20 de la noche ha terminado el escrutinio electoral de conjunto.

Por las minorías son diputados los señores Nicolau, ministro de Economía y Pi y Arsuaga.

Queda un puesto vacante para adjudicarlo en segunda elección.

También a la Lliga le ha faltado alcanzar la quinta parte de los votos emitidos o sea el «quorum» para elegir tres diputados por la minoría de la circunscripción provincial.

Dicha agrupación ha hecho constar una protesta en el acta de escrutinio.

Se confirma que en Sevilla ha sido derrotado el agitador comandante Franco.

La primera acta que ha llegado al Congreso ha sido la de Guadalajara en favor del republicano federal señor Serrano Batanero que presidirá la reunión de la junta de Diputados.

Para el nuevo Código

Va muy adelantado el proyecto de nuevo Código.

Se suprime en el mismo la pena de muerte y se incluyen la ley de divorcio, las relaciones entre el Estado y la iglesia y la responsabilidad ministerial.

Consejo de Ministros

Notas preliminares

A las 8 y 10 se ha constituido el Gobierno en sesión plenaria en el despacho del ministro de Hacienda y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar y departir con los periodistas el señor Largo Caballero aclaró el error sobre la jornada legal del trabajo subterráneo, en el sentido de que sólo será de siete horas.

A la salida

Los ministros salieron del Consejo a las once de la noche.

El de Instrucción, señor Domingo, facilitó a la prensa una nota oficial en la que se mencionan los acuerdos siguientes:

Se han adaptado al código militar las normas jurídicas implantadas por la República. Decreto que establece la intervención civil en la Marina.

Justificaciones y nombramientos en Instrucción Pública.

Prohibición de exportar obras de arte.

Cursillos de selección para el ingreso en el magisterio.

Se nombra Gobernador Civil de Logroño a don Eduardo Costa Reina y de Cáceres a don Máximo Casal.

Modificación del consorcio de panadería en Madrid.

Bases arancelarias en favor de la construcción de automóviles nacionales.

Normas para un régimen de cooperativas. Abono del doble del tiempo de servicio en el destacamento de Cabo Juby.

Concesión de medallas de enfieltos por la patria.

Nombramientos militares.

Reorganización del ministerio de la Guerra.

Escalafón de aviación militar.

El buen militarismo

El ministro de la Guerra señor Azaña ha terminado un plan que mantendrá en actividad y en saludable ejercicio profesional a los militares.

El plan comprende maniobras, marchas, paseos militares, prácticas, al mismo tiempo que trabajos de gabinete, estudios, planes y conferencias.

El objeto es proporcionar trabajo profesional útil, positivo y práctico a generales, jefes, oficiales, clases y tropas.

EL MOMENTO POLITICO

La situación obrera

Barcelona.—Se reproduce el conflicto de los cargadores del puerto.

Los panaderos han desistido de declarar la huelga que habían proyectado para hoy.

Vuelven a mostrarse inquietos y agitarse campesinos del llano del Llobregat.

La Coruña.—Se ha restablecido la tranquilidad y se ha podido evitar la declaración del estado de guerra.

Conferencia

Barcelona.—El gobernador civil don Carlos Esplá ha celebrado una larga conferencia con el presidente de la Generalidad catalana señor Maclá y con el señor Hurtado.

No se sabe de qué trataron, si bien se supone que fue del estatuto de Cataluña, del resultado de las elecciones y de la próxima apertura de la asamblea constituyente.

Los señores Companys y Alcalá Zamora

Madrid.—Vi. litó esta mañana al señor Alcalá Zamora, don Luis Companys.

Este dijo a los representantes de la Prensa, que había acudido a la Presidencia, para subrayar su amistad con el señor Alcalá Zamora.

Un periodista le pidió confirmación de la noticia publicada en algunos periódicos de la mañana, de que se decía iba a ser ministro sin cartera.

El señor Companys replicó: —¿Para qué? ¿A título de qué y por qué? He venido simplemente a Madrid para tratar

de asuntos particulares y, una vez aquí, naturalmente tenía que visitar al presidente.

Suena el nombre de Azaña y de Alcalá Zamora

Madrid.—El incidente Prieto Lerroux ha hecho surgir el nombre de Azaña, ministro de la Guerra, como posible jefe del Gobierno. Parece que sería apoyado por los socialistas y por los radicales socialistas de una manera decidida e incluso por la derecha republicana y que sería bien visto por los republicanos de Cataluña.

También parece que las cosas tienden a otorgar la presidencia de la República al señor Alcalá Zamora, y que a ello tienden los elogios que le han sido tributados recientemente por varios ministros, entre ellos el señor Prieto, lo que parece indicar que su candidatura sería grata a los socialistas.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas. **EL COK** es el combustible más barato. **EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

SASTRERIA SABORIDO

FALTAN BUENAS OFICIALES SASTRESAS

Ganando de 4 a 5 pesetas diarias

Aprendices-aprendizas

Doctor S. Vidal Sintas

RAYOS X

ESPECIALISTA EN PARTOS Y CIRUGIA GENERAL DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Ha reanudado su consulta en su gabinete particular, calle Isabel II, 23

De 3 a 5 tarde (menos jueves).

Pídale a nuestros clientes...

Allos le dará la razón...

Porque nuestros artículos de

JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA Y OPTICA

son la mejor garantía.

Relojes LONGINES, OMEGA, etc.

Cubiertos plata 916/000 contrastados.

JOYERIA FINA

Cristales ZEISS.

Armazones WINDSOR.

Los mejores Discos Eléctricos:

PARLOPHON (El Disco Sonoro. ODEON (El Disco de la Raza).

AGFA La marca de fama mundial para la fotografía

VIUDA DE B. CARRERAS DOCTOR ORFILA, 24

a las cuales un soplo de la brisa, al pasar, arrancó algunas chispas; después cogiendo una oveja negra que con ella llevaba le abrió con los dientes la arteria del cuello y apagó el fuego con su sangre. Nerón vio ergirse una sombra ante la adivinadora, sombra con la que conversó durante algunos instantes; recordó entonces que hacía aquel sitio había sido enterrada la maga Canidia, citada por Homero y Ovidio, y no tuvo duda de que era su maldito fantasma a quien interrogaba Locusta en aquel momento. Al poco rato la sombra pareció volver de nuevo a la tierra, y Nerón vio que se dirigía hacia el Locusta, pálida y temblorosa.

—¿Y bien?—preguntó César Nerón.

—Todo mi arte sería inútil.

—¿No tienes ya venenos mortales?

—Los tengo; pero ella tiene antídotos sobe

ranos. —Así, pues, ¿conoces a la que yo he conde-

nado? —Es tu madre—replicó Locusta.

—Está bien—dijo fría mente el emperador;— entonces me valdré de otro medio.

Los dos descendieron de la montaña maldita, y poco después perdíanse en las calles sombrías y desiertas que conducían al Velabro y al Palatino.

Actea recibió al día siguiente una carta de su amante invitándola a marchar a Baías y a esperar allí al emperador, que iba a celebrar en aquel lugar, con Agripina, las fiestas de Minerva.

ro, el veneno quedaría sin efecto y dirías que te había engañado.

—Y entonces—replicó Nerón—te volvería a encerrar en el calabozo y te daría por guardián a tu antiguo carcelero Polio Julio: he aquí lo que yo haría; así, pues, reflexiona.

—Dime el nombre de la víctima y te responderé.

—Vuelvo a repetirte que no puedo ni quiero decirte. ¿No tienes tu combinaciones para descubrir lo desconocido?

—Yo no puedo hacer aquí nada.

—No eres mi prisionera.

—Dentro de dos horas volveré.

—Prefiero acompañarte.

—¿Hasta el monte Esquilino?

—Hasta donde fueres.

—¿Y vendrás sólo?

—Si es preciso iré solo.

—Ven, pues.

Nerón indicó con una seña a Aniceto que se retirase, y siguió a Locusta fuera de la Casa Dorada llevando por toda arma aparente su espada.

Internáronse por las calles más sombrías de Roma, sin esclavo que les alumbrara, hasta el Velabro, en donde estaba situada la casa de Locusta.

Cuando hubieron llegado la maga dió tres golpes en la puerta, y una vieja vino a abrir. Locusta empujó la puerta de su laboratorio y entró la primera, indicando al César que la siguiese.

CASAS RECOMENDADAS

Gran variedad en fajos y corsés para señoras

Desde CUATRO PESETAS

CASA MATEO MIR

DOCTOR ORFILA, 22

EL BARATO

Gran surtido en

CAMISERIA desde 4'50 una

Siempre barato

VAINICAS A MAQUINA

A 0'20 PESETAS EL METRO

en la casa

Manolo Cardona

Crespones

Calidad Superior a 4'50 pesetas metro

La Casa de las Medias

L' ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Albayalde en pasta Químicamente puro garantizado

El mejor y el de más rendimiento

Fabricado por la Real Compañía Asturiana de Minas

Insustituible para la mezcla con nuestro producto

VERDE CARDENILLO PURO «Vert d'aram»

La pintura más resistente al exterior y al agua del mar

Venta: **CASA BURGOLLO**

Fundada en 1869

Pi y Margall, 26 MAHON Teléfono, n.º 22

Fábrica de toda clase de LICORES, JARABES y HORCHATAS de

Sucesor de Manuel Beltrán Pujol

MAHON

Calidades Inmejorables. Precios Ilimitados

Fabricante del verdadero y típico licor

Estomacal BELTRAN. Rey de los digestivos

Desconfien de Imitaciones. Exigjen siempre

Sábanas

Matrimonio a 7'50 pesetas

La Casa de las Medias

Tipografía Mahonesa

X CALLE NUEVA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta en negro y en colores. Especialidad en trabajo comercial

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas.

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio. Papel para cartas. Papel pautado para música. Papeles y objetos para dibujos. Cartulinas, tintas, etcétera.



DOS LIBROS TRASCENDENTALES

Como hicimos la revolución de octubre

Por León Trotsky

Precio. Dos pesetas

Campesinos y bandidos

Por Vsevolod Ivanof

Precio. Dos pesetas

Ediciones de «NOSOTROS»

Véndense, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona 5 de julio de 1931

Francos cheque	41 125
Libras id.	51 10
Dólar id.	10 50
Liras id.	55 00
Interior serie A.	61 75
Id. id. B.	61 75
Amort. 5 p. 100 serie A. 1920	80 50
Id. id. B. 1920.	80 25
Exterior serie A.	77 00
Obligaciones Compañía Transatlántica 6 p. 100 1922	00 00
Id. F. C. Norte Prioridad 5 por 100	67 50
Amort. 5 p 100 serie A. 1917.	76 25
Amort. 5 p 100 serie B. 1917.	75 00
Obligaciones S. J. General	00 00
Aguas Barcelona 6 p 100	69 50
Acciones norte fin mes	69 50
Id. Alicante id.	00 00
Id. Andaluces id.	00 00
d. Orenses id.	01 00
d. Colonales id.	00 00

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona 5 de julio de 1931

Amortizable 5 p 100 A 1920	80 50
Id. B 1920	80 50
Interior 4 p 100 A	61 50
Id. B	61 50
Amortizable 5 p 100 A 1917	76 00
Id. B 1917	75 00
Id. 5 p 100 A 1927 libre	89 25
Id. 5 p 100 B 1927 libre	88 75
Exterior 4 p 100 A	77 00
Id. B	76 25
Obligaciones Norte Prioridad	67 25
Alicantes 5 p 100 l.ª hipoteca	56 50
Andaluces 2.ª serie fijo	00 00
Ceda. B. Hip. España 4 p 100	83 00
Id. id. id. 5 p 100	95 00
Id. id. id. 6 p 100	101 60
Francos cheque París	00 00 a 41 125
Liras id. Roma	00 00 a 55 00
Dólar id. New-York	0 000 a 10 50
Libras id. Londres	00 00 a 51 50
Reichsmark id. Berlín	0 00 a 2 4925

MONEDAS DE ORO

Alfonso XIII	204 00
Onzas y sus fracciones	204 00
Isabelinos	205 00

Duros por título

	Valor nominal	Dinero	Papel
COTIZACIONES DE VALORES LOCALES			
Obl. Ayunto. Mahón 6% E 1897	100		
Id. id. id. 6% E 1916	100		
Id. id. id. 5% E 1921	100		
Emplo. 100.000 ptas.	100		
Avunto. Mahón 5% E 1921	100		
Emplo. 45.000 ptas.	100		
Ayunto. Mahón 6% E 1925	100		
Id. id. id. 6% E 1927	100		
libre impuestos. 6% E 1929	100	106	
libre impuestos. 6% E 1929	100	105	
Acciones La Eléctrica Mahonesa S. A.	100	120	
Oblig. Eléctrica Mahonesa S. A. 6%	100	105	
Acciones Banco de Menorca.	5		
Id. Banco de Ferrerías	10		
Id. Crédito Mercantil de Menorca	50	75	80
Acciones Sociedad General de Alumbrado	5		
Obl. Sdad. Gral Alumbr. 6%	100	102	

Banco de Menorca

Descostamos los cupones vencimiento fijo de las deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descostamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descostamos el cupón vencimiento 1.º de julio de las Deudas del Estado, de las obligaciones Norte Prioridad de Barcelona y de otros valores siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Descostamos también las obligaciones Norte Prioridad que hayan resultado amortizadas.

OBRA NUEVA

¿Qué ha pasado aquí?

por FRANCISCO VILLANUEVA
Novísimo libro que comprende la historia política de la dictadura desde el proceso del señor Sánchez Guerra hasta la caída del Directorio y formación del nuevo Gobierno.

Precio: **Cinco pesetas**
Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», Calle Nueva.

OBRA NUEVA

GRACO MARSA

La sublevación de Jaca

Relato de un rebelde

Precio: **cinco pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: **cuatro pesetas**

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

Entonces se ofreció a los ojos del emperador una extraña mezcla de objetos repugnantes y opuestos: a lo largo de las paredes se erguían momias egipcias y esqueletos etruscos; de los techos pendían, sostenidos por alambres invisibles, cocodrilos y pescados de formas extrañas, y colocadas en pedestales, atravesadas con agujas o puñales, figuras de cera de diferentes tamaños y diversos parecidos. En medio de toda aquella mezcla de aparatos revoloteaba desparpado un buho, el cual cada vez que se posaba, hacía brillar sus ojos como carbones encendidos y castañear su pico en señal de terror. En un rincón de la habitación, y como si adivinara la suerte que le esperaba, una oveja negra balaba tristemente.

Locusta empezó sus operaciones mágicas. Después de haber regado con agua del lago Averno toda la casa encendió una hoguera con ramas de sicomoro y de cipreses arrancados en el cementerio, arrojó en ella plumas de alondra humedecidas con sangre de sapo y añadió hierbas cogidas en Tolcos y en Iberia. Entonces se puso en cuclillas ante el fuego, murmurando palabras ininteligibles; después miró en derredor, como si buscara algo que sus ojos no encontraran de pronto; entonces silbó de un modo particular que hizo enderezar la cabeza a una serpiente; a poco rato volvió a emitir el mismo sonido y el reptil se desenroscó lentamente; por fin volvió a silbar por tercera vez y el animal obediente, pero temeroso, se arrastró

hacia ella reptando. Entonces Locusta la agarró por el cuello y le acercó la cabeza a la llama. Al punto el cuerpo del reptil se enroscó al brazo de la maga, y a su vez lanzó silbidos de dolor; pero ella la aproximó más al fuego, hasta que las fauces de la serpiente blanquearon con una especie de espuma, de cuya baba cayeron tres o cuatro gotas en las cenizas; y esto era lo que probablemente que deseaba Locusta, porque en seguida soltó el reptil, que huyó rápidamente.

Locusta recogió las cenizas y las ardientes brasas en una servilleta de amianto, y, habiendo terminado sin duda lo que tenía que hacer en su casa, se volvió hacia Nerón, que con la impasibilidad de una estatua había contemplado todas aquellas cosas, y le preguntó si estaba dispuesto a acompañarla al monte Esquilino. Nerón le respondió afirmativamente con la cabeza.

Durante algún tiempo Nerón y Locusta siguieron las tortuosas calles del Velabro. Después se dirigieron rápida y silenciosamente por detrás de la muralla del gran circo y llegaron al pie del monte Esquilino. Al pronto el emperador creyó que la envenenadora iba en busca de algún cadáver; pero pasó entre los que allí había sin detenerse, y haciendo un signo a Nerón para que esperase fue a arrodillarse junto a un montículo, y se puso como una hiena a cavar con las uñas la tierra de una fosa, vertiendo después en el hoyo que acababa de hacer las candentes cenizas que llevaba consigo, y